

Cuenta Annual

Patronato Universitario

1998



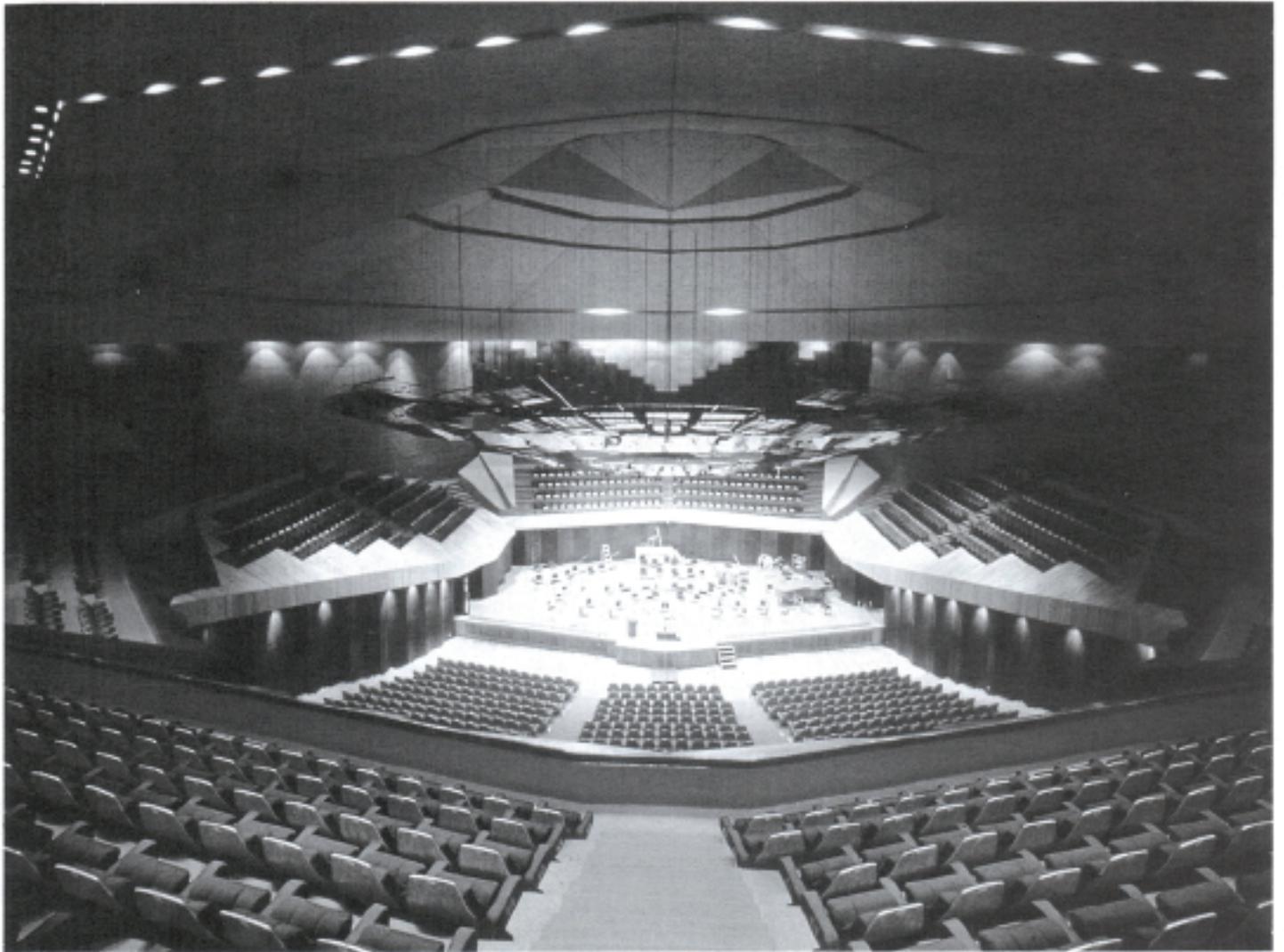
*Universidad
Nacional Autónoma de México*





Contenido

<i>Autoridades y Funcionarios</i>	5
<i>Presentación de la Cuenta Anual</i>	8
<i>Dictamen del Auditor Externo</i>	9
<i>Estados Patrimoniales</i>	10
<i>Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones</i>	12
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	13
<i>Egresos por Programa</i>	17
<i>Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario</i>	18



Autoridades y Funcionarios

Junta de Gobierno

Alfredo Adam Adam

Donato Alarcón Segovia

Ignacio Carrillo Prieto

Carlos Chanfón Olmos (1)

Gustavo Adolfo Chapela Castañares

Héctor Fernández Varela Mejía

Sergio García Ramírez

Juliana González Valenzuela (2)

Javier Jiménez Espriú

Julio Labastida Martín del Campo

Adolfo Martínez Palomo

Luis Ortiz Maceño (3)

María Esther Ortiz Salazar

Javier Padilla Olivares

Arcadio Poveda Ricalde

Beatriz Ramírez de la Fuente

Graciela Rodríguez Ortega (4)

- (1) *Hasta el 22 de Mayo de 1998*
- (2) *A partir del 31 de Marzo de 1998*
- (3) *A partir del 8 de Julio de 1998*
- (4) *Hasta el 31 de Marzo de 1998*



Autoridades y Funcionarios



Rector

FRANCISCO BARNÉS DE CASTRO

Secretario Administrativo

LEOPOLDO HENRI PAASCH MARTÍNEZ

Secretario General

XAVIER CORTÉS ROCHA

Secretario de Planeación

SALVADOR A. MALO

Patronos

FRANCISCO ROJAS GUTIÉRREZ
GILBERTO BORJA NAVARRETE
BENITO BUCAY FARADJI

Autoridades y Funcionarios



Funcionarios del Patronato

GERARDO FERRANDO BRAVO
TESORERO

VÍCTOR COLÍN LEVARIO
CONTRALOR INTERNO

GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
AUDITOR INTERNO

OSCAR BARREIRO PERERA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMÁTICA

JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

MIGUEL A. MARTÍNEZ MAESTRE
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO

Presentación de la Cuenta Anual



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

P.U./001/99

DR. FRANCISCO J. BARNES DE CASTRO
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

Conforme a lo previsto en el Artículo 10º Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracción IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta la Situación Financiera Patrimonial y el Resultado de las Operaciones Económicas provenientes del Ejercicio Presupuestario que realizó esta Casa de Estudios, por el año que terminó el 31 de Diciembre de 1998, debidamente revisada por el Auditor Externo.

ATENTAMENTE.
CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO 10, 1999.

FRANCISCO ROJAS GUTIERREZ
PRESIDENTE

GILBERTO BORJA NAVARRETE
VICEPRESIDENTE

BENITO BUCAY FARADJI

c.c.p. C.P. MANUEL RESA - AUDITOR EXTERNO DE LA UNAM - PRESENTE

Dictamen del Auditor Externo

despacho manuel resa, s.c.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES
INSURGENTES SUR 421-A PISO 2
06100 México, D.F.
manuelresa@compuserve.com.mx

TEL. 564-60-22
264-10-33
FAX 574-96-32

Al H. Consejo Universitario de la

Universidad Nacional Autónoma de México:

He examinado el estado patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1998, y el correspondiente estado de ingresos, gastos e inversiones que le es relativo, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios contables adoptados por la Institución. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota A a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la Institución ha adoptado políticas contables específicas que en algunos casos difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 1998, y los ingresos, gastos e inversiones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios contables adoptados por la Institución, a que se hace mención en el párrafo anterior.

Los estados financieros del ejercicio 1997 que se acompañan para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público independiente, quien emitió su dictamen con fecha 13 de marzo de 1998, sin salvedades.

DESPACHO MANUEL RESA, S.C.

Manuel Resa
Contador Público Certificado

México, D.F.,
5 de marzo de 1999

Socios de  ressa, leal tijerina, valdez y asociados, s.c.
Asociados internacionalmente con  JEFFREYS HENRY INTERNATIONAL
GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEON, LOS MOCHIS, MEXICO, MONTERREY, Tijuana

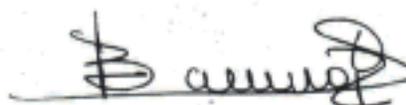
Estados

Al 31 de Diciembre de 1998 y 1997
(Miles de Pesos)

Notas	ACTIVO	1998	1997
A-4	PROPIEDADES Y EQUIPO		
	Bienes inmuebles	\$ 1,743,241	\$ 1,428,077
	Maquinaria, equipo y aparatos científicos	1,726,657	1,389,723
	Mobiliario	147,257	111,012
	Vehículos	96,693	81,357
	SUMA	<u>3,713,848</u>	<u>3,010,169</u>
A-5	INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	<u>471,351</u>	<u>305,464</u>
A-10	LIBROS, REVISTAS Y COLECCIONES ARTÍSTICAS, ACADÉMICAS Y CIENTÍFICAS	<u>708,261</u>	<u>570,410</u>
	EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	645,457	530,847
A-11	Fondos especiales para dependencias universitarias	354,512	299,810
A-6,B	Inversiones, fondos fijos y bancos para operación	151,769	112,165
	SUMA	<u>1,151,738</u>	<u>942,822</u>
	OTROS ACTIVOS		
	Unidades de servicio	26,354	31,710
A-8	Deudores diversos	978,805	548,845
	Fondo Programa UNAM-BID en poder de:		
B,C	Banco Bilbao Vizcaya, S.A.	1,550	4,698
B,C	Banco Banorte, S.A.	73,923	31,647
B,C	Banca Promex, S.A.	1,220	0
A,7	Inventario del Sistema de Tiendas de Autoservicio	11,348	11,564
	Diversos	14,827	7,820
	SUMA	<u>1,108,027</u>	<u>636,284</u>
	SUMA AL ACTIVO	<u>\$ 7,153,225</u>	<u>\$ 5,465,149</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados patrimoniales

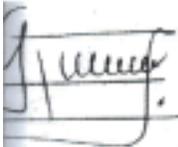
GERARDO FE
Tes


OSCAR BARRERO PERERA
Director General de Control e Informática

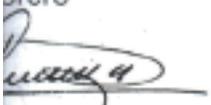

GUILLERMO C. J.
Auditor

Patrimoniales

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO		1998	1997
Notas	PATRIMONIO		
A-2	Patrimonio inalienable	\$ 1,743,241	\$ 1,428,077
A-2	Patrimonio en otros bienes	2,705,222	2,184,212
A-5	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	471,351	305,464
	Déficit de ejercicios anteriores	(195)	(38,169)
	Remanente del año	476	37,974
	SUMA EL PATRIMONIO	<u>4,920,095</u>	<u>3,917,558</u>
	CRÉDITOS DIFERIDOS		
A-11	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados	318,216	262,263
	PASIVO		
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,025,457	530,847
	Proveedores de unidades de servicio	36,296	37,547
B	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	569,909	419,100
	Pasivo a largo plazo	283,252	297,834
	SUMA EL PASIVO	<u>1,914,914</u>	<u>1,285,328</u>
	SUMA EL PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO	<u>\$ 7,153,225</u>	<u>\$ 5,465,149</u>



ORLANDO BRAVO
Contador



MÉNEZ HERNÁNDEZ
Contador Interno



JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS
Contador General

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 1998 y 1997
(Miles de Pesos)

Notas		1998	1997
	INGRESOS		
	Productos financieros patrimoniales	\$ 199,402	\$ 104,866
	Ingresos extraordinarios	636,347	495,349
	Ingresos por servicios de educación	84,117	60,138
D	Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM	144,243	160,382
	Otros ingresos	41,655	60,894
	SUMA INGRESOS PROPIOS	<u>1,105,764</u>	<u>881,629</u>
	Subsidio del Gobierno Federal	7,262,996	6,117,113
C	Subsidio Programa UNAM-BID	245,000	200,600
	TOTAL DE INGRESOS	<u>8,613,760</u>	<u>7,199,342</u>
	GASTOS		
	Sueldos, Honorarios y Prestaciones		
	Sueldos personal académico	1,968,176	1,621,588
	Sueldos personal administrativo	1,108,315	917,341
	SUMA	<u>3,076,491</u>	<u>2,538,929</u>
	Honorarios	254,159	202,352
	Cuotas institucionales ISSSTE Y FOMISSSTE	398,029	332,722
	Gratificación anual	356,468	309,294
	Prima vacacional	195,215	158,809
A-9	Otras prestaciones sociales	1,946,250	1,644,131
	SUMA	<u>2,895,962</u>	<u>2,444,956</u>
	TOTAL SUELDOS, HONORARIOS Y PRESTACIONES	<u>6,226,612</u>	<u>5,186,237</u>
D	Costos y Gastos de Operación del Sistema de Tiendas de Autoservicio	141,382	151,204
	Becas	<u>155,223</u>	<u>159,587</u>
	Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
	Váticos, pasajes, trabajos de campo y prácticas escolares	152,841	124,609
	Impresiones y ediciones	120,475	102,077
	Energía eléctrica, teléfonos, servicios comerciales y gastos de importación	307,366	270,825
	Mantenimiento de edificios e instalaciones	235,434	204,042
	Artículos y materiales de consumo	304,117	268,531
	Libros y revistas académicas y científicas para la venta	3,970	3,167
	Asignaciones complementarias	88,213	49,426
C	Gastos de administración Programa UNAM-BID	21,647	20,226
	SUMA	<u>1,234,063</u>	<u>1,042,903</u>
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	<u>7,757,280</u>	<u>6,539,931</u>
	REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	856,480	659,411
A-4	INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
	Equipo, maquinaria y mobiliario	273,420	223,485
	Edificios y terrenos	0	230
	Programa de obras	221,380	141,825
C	Adquisiciones Programa UNAM-BID	122,311	90,839
C	Construcciones Programa UNAM-BID	101,042	89,535
A-10	Libros y revistas académicas y científicas	137,851	113,303
	TOTAL DE INVERSIONES	<u>856,004</u>	<u>659,217</u>
	REMANENTE PRESUPUESTAL	<u>476</u>	<u>194</u>
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL VALOR DE INVERSIONES Y RECUPERACIÓN POR CANCELACIÓN DE PASIVOS NO EXIGIDOS, NETO	0	37,780
	REMANENTE DEL AÑO	<u>\$ 476</u>	<u>\$ 37,974</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 1998 y 1997.

(Miles de Pesos)

NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO.

La Universidad es una Institución sin fines de lucro que se rige por una Ley Orgánica propia y cuyo patrimonio ha sido aportado desde su fundación, casi en su totalidad por el Gobierno Federal y su manejo financiero se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la comunidad.

Los principales fines de la Universidad son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus estados financieros y sus prácticas contables están basadas en lo posible, en los principios de contabilidad generalmente aceptados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., los cuales son de observancia general para todos sus integrantes. Sin embargo, estos principios que son compatibles en su mayoría con los que rigen en una economía globalizada, han sido establecidos para instituciones lucrativas en marcha. A virtud de que la Universidad no persigue fines de lucro y dado que dicho Instituto y el Comité Internacional de Principios de Contabilidad, tampoco tienen establecidos principios de contabilidad para instituciones no lucrativas, ha sido necesario que para efectos de control e información financiera, la Institución a través del Patronato Universitario, haya establecido prácticas contables específicas, las cuales han sido avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario, a virtud de que no están contempladas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En consecuencia, estas prácticas particulares contables toman el carácter de Políticas Contables adecuadas a la operación y a los fines de la Universidad.

Las diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son básicamente por lo que se refiere al no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, a que sus inversiones en propiedades y equipos no se deprecian, al no reconocimiento de los pasivos por obligaciones laborales y los criterios de presentación de los estados financieros.

Las principales políticas contables específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Conforme a las necesidades de información financiera básica que requieren las instancias superiores de la Universidad, éstas han acordado que les son suficientes estados equiparables al balance general (o estado de situación financiera) y al estado de resultados.

Por lo anterior en la Universidad se presentan como estados financieros básicos los Estados Patrimoniales y los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones al cierre de cada ejercicio anual.

2) Sistema contable-presupuestal

La Universidad tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en el estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y simultáneamente se registran como activos y patrimonio.

Esta política que prevalece desde hace muchos años, se funda en el gran número de operaciones financieras que realiza la Institución y la necesidad de reflejar una congruencia sistemática entre la información contable y presupuestal. Por ello se decidió establecer un sistema, ahora computarizado, de registro que permite mediante una sola captura las operaciones de egresos y que éstas afecten paralelamente los registros tanto de control presupuestal como los contables.

3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, desde su inicio la Universidad, por su carácter de entidad no lucrativa al servicio de la sociedad, que cumple en consecuencia una función social, la cual se basa en recursos fiscales cuyo manejo se encuentra enmarcado

en la estructura de un presupuesto por programas, se ha acogido al principio del costo histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

Dado que la UNAM no tiene propósitos de operar con fines de lucro, ni mantener una posición de rentabilidad financiera, ni reflejar la más alta capitalización de sus bienes en función de su posible venta en un futuro y además por tratarse de una Entidad de Servicio Institucional que cumple con una clara función social, apoyada fundamentalmente con recursos fiscales, se considera innecesario reconocer en su información financiera los efectos de la inflación.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la nación que son inalienables y que en consecuencia no pueden ser sujetos de enajenación.

4) Propiedades y equipo

Teniendo en cuenta las importantes variantes de los precios en los terrenos y construcciones, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir anualmente en estas notas el resultado de una revaluación que realiza de los bienes inmuebles mediante procedimientos que incluyen: generación de bases de datos, mismos que son constantemente actualizados mediante visitas periódicas a cada uno de los inmuebles, en las que se determina la superficie de los terrenos y de las construcciones y su estado físico; se verifica la propiedad de cada uno de ellos con Escrituras Públicas o Actas de Donación; se estiman los precios unitarios actualizados de los terrenos y construcciones, aplicando parámetros derivados de información de los valores comerciales vigentes, de los índices de precios de construcción del Banco de México y de asesorías obtenidas de otras instituciones bancarias y compañías inmobiliarias; adicionalmente, se estima el demérito que tuvieron las construcciones por su vida útil consumida, su estado de conservación y obsolescencia o proyecto original, disminuyendo el valor revaluado en la proporción correspondiente, según el comportamiento del mercado inmobiliario, aplicando un factor de comercialización.

Los efectos acumulados de la revaluación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 ascendieron a \$ 13,385,563 y \$11,573,328 respectivamente, por lo que el valor revaluado de los bienes inmuebles es de \$ 15,128,804 en 1998 y \$13,001,405 en 1997.

5) Fondo para el fortalecimiento y preservación del patrimonio universitario

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, que era incrementada a razón del 5% anual del valor de las propiedades y equipo en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario". El fondo se opera mediante un fideicomiso para fines específicos cuyos intereses se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico, a la infraestructura básica y a la restauración de bienes artísticos y culturales.

Este fondo que al 31 de diciembre de 1998 asciende a \$ 307,405 (\$246,338 en 1997) se presenta en el Estado Patrimonial formando parte de los fideicomisos y aportaciones para fines específicos.

6) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización y se ajustan al cierre del ejercicio aplicando el tipo de cambio vigente, de acuerdo a la naturaleza de la operación que generó el saldo.

7) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan al costo que no excede al de mercado, utilizando el método detallista. Los demás inventarios se valúan con base en el costo promedio.

8) Deudores diversos

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política seguida consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables.

9) Obligaciones laborales

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separa voluntariamente, se jubila o muere. Estas erogaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal, en virtud de que son cubiertas a través del presupuesto anual autorizado.

10) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su valor se incorpora al Estado Patrimonial en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

11) Ingresos de Dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados

Este importe representa el total de depósitos recibidos por las diversas Dependencias que será utilizado en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

NOTA B. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio por Dólar Americano a las siguientes fechas era como se muestra a continuación:

Fecha de cotización	Tipo de cambio
31 de diciembre de 1997	\$ 8.070
31 de diciembre de 1998	\$ 9.865
3 de marzo de 1999	\$ 9.964

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997, los activos denominados en Dólares Americanos exceden a los pasivos por 2,672 y 3,881 miles de Dólares Americanos, respectivamente.

NOTA C. PROGRAMA UNAM-BID

En 1994, el Gobierno Federal suscribió un contrato con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para destinar recursos a la UNAM para el Programa de Ciencia y Tecnología, por un monto de 230,542 miles de Dólares Americanos, en un período de 4 años. El 9 de julio de 1998, el BID autorizó una prórroga para efectuar desembolsos con cargo al programa hasta el 19 de enero del año 2001. En diciembre de 1997 el BID autorizó incrementar el costo total original del Programa de Ciencia y Tecnología en un monto de 724 miles de Dólares Americanos, con lo cual el monto total del mismo asciende a 231,266 miles de Dólares Americanos.

En el ejercicio de 1998 se recibió un subsidio especial por la cantidad de \$245,000 (\$200,600 en 1997) para el Programa denominado UNAM-BID. Las inversiones realizadas en construcciones y adquisiciones con dicho subsidio, permitirán dotar a la Universidad, de una mejor infraestructura para el cumplimiento de sus objetivos en las funciones de docencia e investigación.

Los recursos no ejercidos al 31 de diciembre de 1998 y 1997 se muestran en los Estados Patrimoniales en los rubros de Fondo Programa UNAM-BID en poder de Banco Bilbao Vizcaya, S.A., Banco Banorte, S.A. y Banca Promex, S.A.

NOTA D. OPERACION DEL SISTEMA DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO

La Universidad opera un Sistema de Tiendas de Autoservicio en beneficio de sus profesores, empleados y sus familiares, mismas que se encuentran abiertas al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios del Sistema, que en 1998 ascendieron a \$144,243 (\$160,382 en 1997). Los egresos del ejercicio se integran como se indica a continuación:

- a. Los costos y gastos de operación pagados por el Sistema de Tiendas en 1998 ascendieron a \$ 141,382 (\$151,204 en 1997).
- b. Los gastos aportados por la Institución se presentan incorporados en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones en los siguientes conceptos:

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Sueldos personal administrativo	\$ 7,302	\$ 22,804
Cuotas institucionales ISSSTE y FOVISSSTE	1,091	3,229
Gratificación anual	787	2,399
Prima vacacional	383	1,193
Otras prestaciones sociales	2,412	7,094
Servicios comerciales	181	-
	<u>\$ 12,156</u>	<u>\$ 36,719</u>

- c. En consecuencia, los egresos totales del Sistema de Tiendas, ascienden a la cantidad de \$ 153,538 en 1998 (\$187,923 en 1997).

El Sistema de Tiendas ha devuelto a la Institución los excedentes de efectivo derivados de la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos mencionados anteriormente en el inciso a), por \$ 2,861 en 1998 (\$8,043 en 1997).

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Egresos por Programa

Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1998
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	AMPLIACIONES	EJERCIDO
DOCENCIA			
Educación media superior	1,009,613	46,711	1,056,324
Educación técnica	49,696	3,230	52,926
Educación de licenciatura	2,812,515	58,489	2,871,004
Educación de posgrado	456,432	7,132	463,564
Formación complementaria	126,985	11,796	138,771
Servicios a estudiantes	283,782	53,880	337,662
Servicios de coordinación, apoyo y superación a la docencia	252,360	30,296	262,656
Servicios a la comunidad en docencia	146,811	35,567	182,378
Construcción, adaptación y mantenimiento en docencia	102,009	35,785	137,794
TOTAL FUNCIÓN	5,240,202	282,876	5,523,078
INVESTIGACIÓN			
Investigación en ciencias y desarrollo tecnológico	1,412,297	27,620	1,439,917
Investigación en humanidades y ciencias sociales	458,729	12,342	471,071
Servicios de coordinación, apoyo y superación a la investigación	147,834	48,221	196,055
Servicios a la comunidad en investigación	25,187	58	25,245
Construcción, adaptación y mantenimiento en investigación	24,410	8,078	32,488
TOTAL FUNCIÓN	2,068,457	96,319	2,164,776
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Difusión de actividades artísticas, científicas y culturales	204,497	6,691	211,188
Extensión educativa	64,376	10,070	74,446
Servicios de divulgación	147,001	6,516	153,517
Servicios a la comunidad en extensión universitaria	18,600	6,852	25,452
Construcción, adaptación y mantenimiento en extensión universitaria	13,501	4,462	17,963
Vinculación con la sociedad	49,524	523	50,047
TOTAL FUNCIÓN	497,499	35,114	532,613
APOYO			
Dirección	17,832	2,126	19,958
Planeación	18,192	172	18,364
Servicios administrativos generales	173,270	14,440	187,710
Servicios a la comunidad en apoyo	14,510	285	14,795
Construcción, adaptación y mantenimiento en apoyo	9,372	1,236	10,608
TOTAL FUNCIÓN	233,176	18,259	251,435
TOTAL PRESUPUESTO	8,039,334	432,568	8,471,902
Costos y gastos del Sistema de Tiendas	0	141,382	141,382
TOTAL EGRESOS	8,039,334	573,950	8,613,284

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General de esta Universidad
P r e s e n t e .

La Comisión de Vigilancia Administrativa en su sesión efectuada con esta fecha, con la asistencia de los integrantes de la misma, señores: Mtro. Arturo Díaz Alonso, Dr. Arturo Bouzas Riaño, Dr. José de Jesús Bazán Levy, Mtra. Dulce María Gilbón Acevedo, Arq. Elodia Gómez Maqueo Rojas, Dr. Luis Fernando Magaña Solís, Dra. Elvia Arcelia Quintana Adriano, Lic. Emigdia Salazar Rojas, C.P. Juan Carlos Torres Tovar, Lic. Carlos Rey Espinosa Salgado, Dr. Enrique Bazúa Rueda, Lic. Edmundo Elias Musi, Arq. Felipe Leal Fernández, M. En I. Eugenio Mario López y Ortega, Lic. Guillermo Ramírez Hernández, Dr. Rafael S. Saavedra Durán, M.C. Rafael Sánchez de Tagle Herrera, Lic. María Asunción Valenzuela Cota y señores: José Luis Cruz Sánchez, Irma Alicia García Torres, Fernando Saúl Limón Rodríguez, Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado e Hilda Nereida Ramírez Monjaráz; para informes y aclaraciones: Mtro. Xavier Cortés Rocha, Secretario General; Dr. Leopoldo H. Paasch Martínez, Secretario Administrativo; Dr. Salvador A. Malo, Secretario de Planeación, Ing. José Manuel Covarrubias S., Tesorero; Lic. Enrique Del Val Blanco, Contralor General; C.P. Guillermo C. Jiménez Hernández, Auditor Interno; Act. Oscar Barreiro Perera, Director General de Control e Informática; C.P. José Luis Gúemes Figueroa, Director General de Finanzas; Lic. Miguel A. Martínez Maestre, Director General del Patrimonio; Lic. José Luis Alarcón Bolaños, Contador General; M. en C. Héctor Domínguez Álvarez, Director General de Programación Presupuestal, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 1998.

La cuenta fue presentada por el Patronato y el dictamen relativo emitido y presentado por el Contador Público Independiente C.P. Manuel Resa, también presente. José Manuel Covarrubias hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 1998, renglón por renglón, y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la

Administrativa del Consejo Universitario

Comisión. Los presentes estuvieron conformes con lo anterior y en consecuencia la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

ACUERDO NÚM. 1.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario, la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 1998, así como el dictamen que sobre la misma presenta el C.P. Manuel Resa García Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de marzo de 1999.
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Mtro. Arturo Díaz Alonso.

AA/mc/111



